



Comunicado de prensa SFP

Chihuahua, Chih., a 7 de mayo de 2026

Brinda SFP asesoría personalizada para realizar la declaración patrimonial

- *Cada declaración presentada es un paso hacia un gobierno más honesto y transparente*

-

La Secretaría de la Función Pública (SFP) instaló mesas de atención para brindar orientación directa y personalizada a las y los servidores públicos en la presentación de su Declaración Patrimonial y de Intereses 2026.

El plazo sigue abierto, pueden realizarla a través de la plataforma oficial <https://declaranet.chihuahua.gob.mx>. La invitación es a no dejar este trámite para el último momento.

En las mesas de asesoría, personal capacitado de la SFP está listo para resolver dudas, orientar el proceso y acompañar a quienes lo necesiten, de manera sencilla y sin complicaciones.

Se puede acudir a las oficinas ubicadas en la calle Victoria número 310, colonia Centro en la ciudad de Chihuahua o en Pueblito Mexicano, en Ciudad Juárez.

De igual manera, se pone a disposición la línea telefónica (614) 429-33-00, extensiones 20363, 20303, 20364, 20267, 20311, 20325, 20337 y 20221; así como el número (656) 629-33-00, extensión 55664, para Ciudad Juárez.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua."

Edificio Lic. Óscar Flores,
Calle Victoria No. 310,
Col. Centro; Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-3300

www.chihuahua.gob.mx



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua."

Edificio Lic. Óscar Flores,
Calle Victoria No. 310,
Col. Centro; Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-3300

www.chihuahua.gob.mx